

No a la celebración de la conquista de Canarias

AZARUG :: 26/07/2014

Todos los años, el 25 de julio, se celebra en el municipio de Los Realejos el día de Santiago Apóstol, patrón de España, junto a la conmemoración de la Paz de Los Realejos, que hace mención al acuerdo firmado, supuestamente el 25 de julio de 1496, entre los líderes guanches, derrotados en la Batalla de Agüere, y por el conquistador Alonso Fernández de Lugo. Con esta firma se daba por concluida la invasión castellana y la incorporación definitiva de la isla a la Corona de Castilla.

El acto institucional, organizado por el Ayuntamiento, consiste en el traslado del pendón municipal desde el Consistorio hasta la Iglesia de Santiago, primer templo cristiano de las islas. La comitiva va acompañada de diversas autoridades civiles, religiosas y militares, que incomprensiblemente rememoran en su recorrido la esclavitud y la muerte de cientos de nuestros antepasados, que defendieron su tierra frente al conquistador en 1496.

Este no es, ni mucho menos, un caso único en nuestro país. No obstante, gracias a la movilización popular han ido desapareciendo de nuestra geografía estos actos anacrónicos e insultantes para el pueblo canario, que ha tenido que soportar durante siglos la condición de vencido.

En este caso, y a pesar de la presión social, el ayuntamiento realejero ha intentado mantener por todos los medios este acto caduco, blandiendo el frágil argumento de que lo que se conmemora con este acto no es la conquista de la isla. Es incomprensible que el Ayuntamiento, aún hoy, se niegue a admitir que celebra la ocupación militar de Canarias, cuando en su propia página web reconoce todo lo contrario. En la Historia de Canarias existen muchas lagunas, pero no es el caso del acontecimiento que puso fin a la invasión castellana. La zona que ocupa actualmente el municipio de Los Realejos fue la cabeza del menceyato más poderoso de la isla en el momento de la llegada de los castellanos. Benchomo, líder insular, dirigió la resistencia guanche desde Taoro, por lo que no es de extrañar que Lugo, una vez diezmadas las fuerzas canarias, procediera a firmar el acuerdo de paz en un lugar y fecha como ésta. Con este acto, tremendamente simbólico, tomaba el control de la isla, desde el mismo epicentro del poder indígena, ocupando las tierras del menceyato en un verdadero acto de traspaso de poder. Para alimentar aún más el simbolismo recurrió a la figura de Santiago Apóstol, que pasaría a convertirse en el respaldo religioso de la campaña militar y su victoria. A él, levantó el primer templo cristiano de la isla en Los Realejos e hizo coincidir forzosamente la capitulación indígena con el día de su celebración.

Antes estas evidencias históricas, no cabe réplica alguna. De esta manera queda claro, que si este próximo 25 de julio se celebra el aniversario, será en relación a la finalización de la sangrienta conquista de Canarias y no a la unificación ni a la simple y llana fundación de la ciudad de Los Realejos, en la que por cierto, ya antes de la llegada de los conquistadores existían importantes núcleos poblacionales. Por tanto, creemos que el Ayuntamiento de Los Realejos debería mostrar también su repulsa ante la conmemoración de la matanza de

nuestros antepasados y celebraciones elitistas que no responden al sentimiento de la mayoría de la sociedad canaria, por razones tan fundamentales como el respeto a la vida y la defensa de nuestras señas de identidad y derechos nacionales, vulnerados sistemáticamente por las autoridades políticas.

Asimismo, Azarug quiere dejar claro ante la opinión pública que no protesta el día 25 de julio en Los Realejos por el paseo de un pendón, sino por la celebración por parte de una institución pública del día de la finalización de la conquista de nuestro país. ¡Que no te engañen!: El 25 de julio en Los Realejos se celebra el fin de la Conquista de Canarias.

¡Ningún pueblo celebra su derrota!

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/no-a-la-celebracion-de-la-conquista-de-c